

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hora
				m ²	Forma			
93	15	720	Serrano Ubierna, - Esperanza.	2.847	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	10.00
94	15	719	García Díaz, Julia. Argecilla.	3.408	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	16.45
95	15	718	Juárez Elvira, Agustín.	1.276	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	16.45
96	15	717	Serrano Relaño, Pedro.	2.344	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	16.45
97	15	716	Serrano Serrano, Dionisio.	1.832	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.00
98	15	715	Serrano Serrano, Lucas.	2.375	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.00
99	15	0	Ayuntamiento de Argecilla. Argecilla.	975	Parcial.	Camino.	17-7-1985	17.00
100	15	709	Serrano García, Julia.	1.148	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.15
101	15	708	Cuadrado Rodríguez, Ciriaca hros.	3.952	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.15
102	15	707	Relaño Castillo, Justina. Argecilla.	4.008	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.15
103	15	706	Marín de Agueda, Mariano. Argecilla.	2.677	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.30
104	15	705	Elvira Juárez, Encarnación. Argecilla.	2.310	Parcial.	Pastos.	17-7-1985	17.30
105	15	703	Elvira Juárez, Raimunda.	2.760	Parcial.	Pastos.	17-7-1985	17.30
106	15	702	Raposo Serrano, Isidoro. Argecilla.	1.968	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.45
107	15	701	Raposo Serrano, Andrés. Argecilla.	2.506	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.45
108	15	0	Ayuntamiento de Argecilla. Argecilla.	215	Parcial.	Camino.	17-7-1985	17.45
109	20	1.055	Serrano García, Angel.	2.800	Parcial.	Cereal.	17-7-1985	17.45

12343

RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto «Autovía de Aragón Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 79,500 al 105,000. Tramo: Trijueque (Este), intersección C-204», en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, están implícitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritorios bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el meritorio artículo 52 de la normativa expropiatoria vigente, se ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras, comparezcan el día y hora que figuran en la precitada relación en el Ayuntamiento de Mundayona (Guadalajara).

A dicho acto deberán asistir los interesados por si o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de indentidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial del MOPU en Madrid, sita en el edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, antes del día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados y en las indicadas oficinas de dicha Jefatura de Carreteras.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Ingeniero Jefe, Roberto Alberola García.

RELACION QUE SE CITARÁ
Término municipal de Mundayona

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hora
				m ²	Forma			
1	15	1	Pariente Rojo, Juan.	380	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.00
2	15	2	Pariente Barrague, Andrea. Mirabueno.	270	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.00
3	15	79	González, Fernando (Hros.). Mirabueno.	285	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.00
4	15	4	Momblona Relaño, Petra. Mirabueno.	245	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.15
5	15	5	Pariente Portillo, Eugenio. Mirabueno.	245	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.15
6	15	6	Portillo Martisanz, Simón. Mirabueno.	245	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.15
7	15	7	Pariente Portillo, Benito. Mirabueno.	235	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.30
8	15	9	Sanz Rojo, Jesús. Mirabueno.	185	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.30
9	15	10	Momblona Portillo, Severiano. Mirabueno.	225	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.30
10	15	11	Sopeña Ruiz, Florentino (Hros.). Mirabueno.	130	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.45
11	15	12	Relaño Gallego, José. Mirabueno.	160	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.45
12	15	15	González Momblona, Teresa. Mirabueno.	315	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	11.45
13	15	17	Serrano Yela, Marcelino. Mirabueno.	220	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	12.00
14	15	19	Olmeda Rojo, Baltasar (Hros.). Mirabueno.	225	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	12.00
15	15	21	Aylón Gómez, Rufino (Hros.). Mirabueno.	170	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	12.00
16	15	23	Sans Asfás, Dominica (Hros.). Mirabueno.	245	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	12.15
18	15	25	Rojo Martisanz, Máximo (Hros.). Mirabueno.	250	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	12.15
19	15	26a	Portillo Momblona, Gervasio (Hros.).	185	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12.30
20	15	27a	Delgado Portillo, Evarista (Hros.). Mirabueno.	260	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12.30
21	15	28a	Rojo Sanz, Brigida.	255	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12.30
22	15	29a	González Carrasco, Anastasio.	365	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12.45
23	15	30a	Ortego Pariente, Dionisio. Mirabueno.	280	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12.45

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hora
				m ²	Forma			
24	15	32a	Sanz López, Vicenta (Hros.). José Ortega y Gasset, 34. Madrid.	290	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12,45
25	15	33	Martínez Paredes, Emiliano.	260	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
26	15	34	Pariente Relaño, David (Hros.). Mirabueno.	305	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
27	15	35	Relaño Momblona, Agapito (Hros.). Mirabueno.	215	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
28	15	36	González Portillo, Hermanos. Mirabueno.	290	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
29	15	37	Barbas Yela, Máximo (Hros.). Mirabueno.	230	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
30	15	38	González Rojo, Macario.	542	Total.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
31	15	40	Algera Sotodesas, Balbina. Mirabueno.	285	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,30
32	15	41a	Sanz Barragué, Antonio. Sigüenza, 16, escalera derecha, 4-D. Guadalajara.	215	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,30
33	15	42a	Rojo Sanz, Marcelina.	275	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,30
34	15	43a	Rojo Sanz, Ramiro.	240	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
35	15	44a	Pariente Relaño, David, y Hnos. Mirabueno.	210	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
36	15	45a	Agustín Relaño, Pablo (Hros.). Mirabueno.	185	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
37	15	46a	Gallego Vela, Teresa.	250	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,00
38	15	47a	Relaño Yela, Cándida.	255	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,00
39	15	50	Portillo Momblona, Eulalia. Mirabueno.	542	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,00
40	15	52	Alcolea Yela, Félix. Mandayona.	235	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,15
41	15	55	Juan Portillo, Angeles de.	455	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,15
42	15	57	Juan Portillo, Guadalupe de.	435	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,15
43	15	58	Sanz Rojo, Jesús, y Hnos. Mirabueno.	543	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,30
44	15	62	Gallego Portillo, Carmen (Hros.). Mirabueno.	260	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,30
45	15	63	Portillo Momblona, Gabino. Mirabueno.	270	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,30
46	15	66	González Carrascosa, Deogracias. Mirabueno.	365	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
47	15	67	Martínez Yela, Felipe.	155	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
48	15	73	Gallego Portillo, Carmen (Hros.). Mirabueno.	645	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
49	15	75	Olmeda Gallego, Rafael (Hros.).	405	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
50	15	78	Gallego Portillo, Francisco (Hros.). Mirabueno.	465	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
51	15	83	Yela Martínez, Jesús (Hros.).	545	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
52	15	84	Alcolea Yela, Félix. Mandayona.	255	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,15
53	15	221	Ortego Pariente, Dionisio. Mirabueno.	1,499	Total.	Monte bajo.	23-7-1985	17,15
54	15	222	Pariente Rojo, Amador. Mirabueno.	738	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	17,15
55	15	223	Sanz Rojo, Jesús, y Hnos. Mirabueno.	138	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	17,30

12344

RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto «Autovía de Aragón Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 79,500 al 105,000. Tramo: Trijueque (este), intersección C-204», en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, están implícitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de diciembre de 1954, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el meritado artículo 52 de la normativa expropiatoria vigente, se ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras, comparezcan el día y hora que figuran en la precitada relación en el Ayuntamiento de Utande (Guadalajara).

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta podrán formular por escrito ante la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial del MOPU en Madrid, sita en el edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, antes del día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados y en las indicadas oficinas de dicha Jefatura de Carreteras.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Ingeniero Jefe, Roberto Alberola García.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Utande

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hora
				m ²	Forma			
1	5	677	Bermejo Agustín, Rafael. Utande.	480	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	10,00
2	5	678	Lamparero Agustín, Teodoro.	16.130	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	10,00
3	5	0	Ayuntamiento de Utande. Utande.	90	Parcial.	Camino.	23-7-1985	10,00